

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185109
 Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 17-02-2015 15:30:41
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-254-CM15

SEÑOR (ES)	SOC FLORENTINO GARCIA Y CIA LIMITADA	A Sr (a)	Victor Vargas
DIRECCIÓN	ROLANDO PETERSEN 1426 PUDAHUEL	FONO	(56)(02) 26431007
RUT	78.132.370-5	FAX	(56)(02) 26442518

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TABLONES DE 2X8"		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	CALLE EUGENIO JERIA N° 682	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-28185109	DANIEGUT@HOTMAIL.COM

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121604 2239-10-LP12	Madera de coníferas	150	(959726) MADERA SECA SM PINO CEPILLADO SECO 2 X 8 X 3.2 MTS. 3,2M 976726	(959726) MADERA SECA SM PINO CEPILLADO SECO 2 X 8 X 3.2 MTS. 3,2M; Código: ;Región: RM	4.266,00	0,00	0,00	639.900

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	639.900
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	639.900
	19% IVA	\$	121.581
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	761.481

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 150 TABLONES DE 2X8" EN 3.2 METROS, SEGUN MEMORANDUM N°267 DEL 13/02/2015 DE DIDECO. DESPACHO EUGENIO JERIA N°682. MELIPILLA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

